

MÚLTIPLES INTERROGANTES TRAS LA PROPUESTA DEL NUEVO MAPA SANITARIO

Calidad asistencial, solicitudes de empleo, representatividad... los temores surgen en diferentes ámbitos

23 de enero de 2024.- Responsables sanitarios de la Consejería de Salud y del SESPA presentaron ayer a US.A.E (SAE-SIETESS) y al resto de sindicatos su *Propuesta sobre la reordenación del mapa sanitario en el Principado de Asturias*, un documento que pretende, entre otros objetivos, modernizar el sistema sanitario de salud asturiano teniendo en cuenta variables como el reto demográfico o las infraestructuras actuales. Un documento de 68 páginas que suscitan para US.A.E, pero sobre todo para los profesionales, varias dudas y no pocos temores.

Una de las propuestas fundamentales para definir este mapa sanitario es reducir las Áreas Sanitarias de las 8 actuales a 3. Es esta reducción la que genera multitud de dudas y temores.

En primer lugar, los demandantes de empleo en salud marcan en sus solicitudes las Áreas de Salud de su preferencia. Los kilómetros y la orografía asturiana son los que son por lo que la redistribución de los centros de trabajo en tres áreas en lugar de las ocho actuales va a afectar, sin duda, a la distancia entre los distintos centros de trabajo y los domicilios particulares y esto está generando evidentes temores entre los aspirantes a un empleo sanitario.

De la misma manera, surgen inquietudes en torno a la posibilidad de que determinadas unidades o servicios asistenciales se concentren solo en algunos de los hospitales de cabecera de manera que cabe la posibilidad de que multitud de usuarios tengan que hacer desplazamientos, que, hasta ahora, no hacían si esto llegará a darse.

Tampoco está claro que pueda llegar a suponer un ahorro en lo que, en principio, puede parecer evidente. Un menor número de áreas llevará también a un menor número de gerencias, pero nadie puede asegurar que ello no implique la creación de departamentos, subdirecciones y otras fórmulas que al final supongan un gasto igual o similar del actual.

En el ámbito de la representación de los trabajadores surgen también multitud de interrogantes cuyas respuestas no tranquilizan en cuanto a la repercusión que tenga el número de áreas para llevar a cabo una adecuada representación de los profesionales.

Si bien es cierto que en la reunión mantenida ayer con los sindicatos los responsables de la sanidad asturiana plantean esta propuesta como un punto de mejora, por el que desde US.A.E apostaremos siempre, las dudas están ahí y la publicación de esta propuesta en el BOPA en su formato legal puede abrir la puerta a un sinfín de perjuicios futuros que, en realidad, se alejen del concepto de mejora.

Para despejar las dudas que se están generando lo más plausible sería que el BOPA recogiera, asimismo, el compromiso de que esta propuesta no va a suponer cambios que afecten ni a la calidad asistencial que reciben los usuarios ni a las condiciones de trabajo de los profesionales que la prestan.